

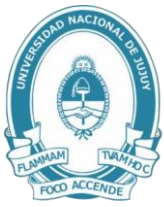


ACADEMICOS RENOVANTES

- **ACADEMICOS RENOVANTES ALUMNOS AVANZADOS**
 - ✓ Ser Alumnos Regular de la Universidad Nacional de Jujuy y haber Aprobada 1 (una) materia y 1 (una) regular (periodo 01/03/2022 al 12/08/2022).
- **ACADEMICOS RENOVANTES INGRESANTES 2022**
 - ✓ Ser Alumnos Regular de la Universidad Nacional de Jujuy y haber Aprobada 1 (una) materia “o” 2 (dos) regulares (periodo 01/03/2022 al 12/08/2022).
- **ACADEMICOS ESCUELA DE MINAS**
 - ✓ Haber aprobado todas las materias hasta el 12/08/2022 y **NO** Poseer Materias Previas de ciclos anteriores.
- **ACADEMICOS ALUMNOS TESISTAS**
 - ✓ Contar con certificado 2022 de anteproyecto de trabajo final aprobado.
- **ACADÉMICOS ALUMNOS PRACTICANTE O PASANTÍAS**
 - ✓ Contar con resolución 2022 de afectación emitida por la unidad académica.

DOCUMENTACION REQUERIDA RENOVANTES

- **DOCUMENTACION SOCIO-ECONOMICA**
 1. **NEGATIVIDAD**
 - Certificado de Negatividad del solicitante actualizado, realice o no una actividad económica.
- **DOCUMENTACION ACADEMICA**
 1. **ALUMNOS RENOVANTES AVANZADOS FACULTAD.**
 - Certificado Analítico Actualizado de Materias Aprobadas y Regularizadas.
 2. **ALUMNOS RENOVANTES INGRESANTES FACULTAD.**
 - Certificado Analítico Actualizado de Materias Aprobadas y Regularizadas
 - Constancia firmada por docente y sellada por secretaria académica de aprobación de los parciales dentro del periodo 01/04/2022 al 12/08/2022 para materias anuales.
 3. **ALUMNOS RENOVANTES AVANZADOS ESCUELA DE MINAS.**
 - Fotocopia autenticada de la Libreta de Calificaciones 2022.
 4. **ALUMNOS RENOVANTES INGRESANTES ESCUELA DE MINAS.**
 - Fotocopia autenticada de la Libreta de Calificaciones 2022.
- **IMPORTANTE:**
 - No debe poseer trabajo en blanco (excepción ayudantías y pasantías)
 - No debe poseer título de grado al momento de la postulación.
 - Las materias por equivalencias “NO” serán consideradas como materias aprobadas para la evaluación.



ACADEMICOS NUEVOS POSTULANTES

- **ACADEMICOS NUEVO POSTULANTE ALUMNOS AVANZADOS**
 - ✓ Ser Alumnos Regular de la Universidad Nacional de Jujuy y haber Aprobada 1 (una) materia y 2 (dos) regulares (periodo 01/03/2022 al 12/08/2022).
- **ACADEMICOS NUEVO POSTULANTE INGRESANTES 2022**
 - ✓ Ser Alumnos Regular de la Universidad Nacional de Jujuy y haber Aprobada 1 (una) materia o 2 (dos) regulares (periodo 01/03/2022 al 12/08/2022).
- **ACADEMICOS NUEVO POSTULANTE ESCUELA DE MINAS**
 - ✓ Haber aprobado todas las materias hasta el 12/08/2022 y **NO** Poseer Materias Previas de ciclos anteriores.
- **ACADEMICOS ALUMNOS TESISTAS**
 - ✓ Contar con certificado 2022 de anteproyecto de trabajo final aprobado.
- **ACADÉMICOS ALUMNOS PRACTICANTE O PASANTÍAS**
 - ✓ Contar con resolución de afectación 2022 emitida por la unidad académica.

DOCUMENTACION REQUERIDA NUEVO POSTULANTE

- **DOCUMENTACION SOCIO-ECONOMICA**
 1. **DNI**
 - Fotocopia del DNI del solicitante.
 - Fotocopias de los DNI de todo el grupo familiar.
 2. **NEGATIVIDAD**
 - Certificado de Negatividad del solicitante actualizado, realice o no una actividad económica.
 - Certificados de Negatividad de todos los integrantes del grupo familiar, mayores de 18 años, realice o no una actividad económica.
 3. **INGRESOS**
 - Fotocopia del último recibo de sueldo o comprobante válido de los integrantes del grupo familiar que trabajen o perciban ingresos monetarios, comprobante bancario o documento oficial que acredite origen y monto. En caso de no poseer recibo o comprobante presentar Exposición policial en la que conste la actividad que desarrolla y el monto percibido.
 4. **SERVICIOS**
 - Fotocopia del recibo de alquiler, en donde conste si los servicios están incluidos en ese monto; Plan IVUJ o cuota de hipoteca.
 - Fotocopias de TODOS los servicios con que cuenta la vivienda (agua, luz, gas, canal, teléfono, internet, etc.).
 5. **DOCUMENTACION ADICIONAL**
 - Presentar documentación respaldatoria de ambos progenitores padre y madre; En el caso de no convivir con los mismos; exposición policial, certificado de defunción, sentencia de divorcio u otro documento válido.



• **DOCUMENTACION ACADEMICA**

1. ALUMNOS NUEVO POSTULANTE AVANZADOS FACULTAD.

- Certificado Análítico Actualizado de Materias Aprobadas y Regularizadas.

2. ALUMNOS NUEVO POSTULANTE INGRESANTES FACULTAD.

- Certificado Análítico Actualizado de Materias Aprobadas y Regularizadas.
- Constancia firmada por docente y sellada por secretaria académica de aprobación de los parciales dentro del periodo 01/03/2022 al 12/08/2022 para materias anuales.

3. ALUMNOS NUEVO POSTULANTE AVANZADOS ESCUELA DE MINAS.

- Fotocopia autenticada de la Libreta de Calificaciones 2022.

4. ALUMNOS NUEVO POSTULANTE INGRESANTES ESCUELA DE MINAS.

- Fotocopia autenticada de la Libreta de Calificaciones 2022.

• **IMPORTANTE:**

- Periodo académico considerado para evaluación es desde el 01/03/2022 al 12/08/2022.
- Para la evaluación económica del grupo familiar se considerarán de acuerdo a los ingresos que no superen los montos de la tabla per capita adjunta.
- No debe poseer trabajo en blanco (excepción ayudantías y pasantías)
- No debe poseer título de grado al momento de la postulación.
- Las materias por equivalencias “NO” serán consideradas como materias aprobadas para la evaluación.

REQUISITO ECONÓMICO QUE NO DEBE SUPERAR PARA POSTULARSE

TABLA DE INGRESO PER CAPITA	
INTEGRANTES	INGRESOS
De 1 a 2 Integrantes	\$45.540
De 3 a 4 Integrantes	\$91.080
De 5 a 6 Integrantes	\$136.620
Por cada 1 (uno) integrante mas	\$22.770